Ciudad de México, a 23 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00539/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **SAF/PF/SLC/SALCF/2019/556** de fecha 22 de julio de 2019, signado por el Lic. Héctor Emmanuel Rodríguez García, Subdirector de Análisis de Legislación, Consulta y Fideicomisos en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4892/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
25 JUL. 2019
10:55

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6346/4844
Lic. María Fernanda del Rocío Vilchis Espinosa. - Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana de la JGCDMX. - En atención al folio: DGRDC-032041-19
Lic. Héctor Emmanuel Rodríguez García, Subdirector de Análisis de Legislación, Consulta y Fideicomisos en la SAFCDMX.

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROCURADURÍA FISCAL
SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN
CONSULTA Y FIDEICOMISOS

Ciudad México SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
PROCURADURÍA FISCAL DEL D.F.
22 JUL. 2019
SALIDA

539 **VOLANTE:** OFS190005613-01

FOLIOS: 64420 y 71758 **TURNO:** 0918

NÚMEROS: 588 y 680

OFICIO: SAF/PF/SLC/SALCF/2019/ 556

ASUNTO: El que se indica.

Ciudad de México, 22 de julio de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Se hace referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/326.23/2019 de fecha 27 de mayo de 2019, mediante el cual el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, remitió el diverso MDSPOPA/CSP/4892/2019 del 23 de mayo de 2019, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo que se indica a continuación, con la solicitud de enviar a esa dependencia, la información necesaria para atender dicho planteamiento o, en su caso, la relativa a las acciones que estime procedentes realizar esta Secretaría de Administración y Finanzas.

PUNTO DE ACUERDO

*"**Primero.-**Se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías y demás entes públicos de la Ciudad, a que implementen las acciones necesarias para la instalación de lactarios a los que se refiere la Ley de Salud del Distrito Federal, o en su defecto, enteren el estado actual de los mismos.*

*"**Segundo.-**... (Sic)*

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción XXI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir copia del oficio SAF/SSCHA/000537/2019 de fecha 12 de junio de 2019 firmado por el Subsecretario de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través del cual se informa de la atención dada al Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN, CONSULTA Y FIDEICOMISOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
22 JUL. 2019 9 anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 17:22

LIC. HÉCTOR EMMANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA TITULAR DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

c.c.c.p. LIC. VIOLETA GIORGINA ABREU GONZÁLEZ, Directora General de Enlace y Programas Especiales
C.c.c.e.p.LIC. EDWIN MERÁZ ÁNGELES, Procurador Fiscal.-ccpprocu@finanzas.cdmx.gob.mx

PPS/TGI

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

JUN 18 12 06 PM 2019

PROCURADURIA FISCAL
RECIBIDO

N. 680
Fernando C. R.

Ciudad de México, 12 junio de 2019

SAF/SSCHA/ 000537 /2019

71758

MTRA. ARIADNA CAMACHO CONTRERAS
SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Se hace referencia al oficio SAF/PF/SCL/SALCF/2019 de fecha 04 de junio de 2019, mediante el cual se solicita información relativa al siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías y demás entes públicos de la Ciudad, a que implementen las acciones necesarias para la instalación de Lactarios a los que se refiere la Ley de Salud del Distrito Federal, o en su defecto enteren el estado actual de los mismos.

Hago de su conocimiento el estatus en el que se encuentra el Lactario de esta Secretaría de Administración y Finanzas, a través del siguiente cuadro informativo:

POBLACIÓN OBJETIVO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OBJETIVO Y BREVE DESCRIPCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	META FÍSICA	UBICACIÓN	ESTATUS
Madres, padres y tutores. Niñas y niños en periodo de lactancia.	LACTARIO	Ofrecer un espacio seguro, higiénico y amable a padres, madres y tutores para alimentar a los lactantes, así como promover la lactancia durante la primera infancia.	Secretaría de Administración y Finanzas	2	Dr. Lavista 144 Colonia Doctores Alcaldía Cuauhtémoc Por definir: Plaza de la Constitución 1 ó Fray Servando Teresa de Mier 77	Local en proceso de remodelación y próxima apertura.

Lo anterior para estar en condiciones de dar el oportuno seguimiento y concentrar toda la información relativa a los Puntos de Acuerdo aprobados por el Órgano Legislativo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

C.c.c.e.p.- Mtra. Luz Elena González Escobar.- Secretaria de Administración y Finanzas

OBCH/MEAA/tjlo

FOLIO: 25113 DEDCL191010